

63

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE EL SALVADOR: LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS DE EL SALVADOR (PAHES-UTEC)

José Heriberto Erquicia Cruz

Universidad Tecnológica de El Salvador y Academia Salvadoreña de la Historia

PALABRAS CLAVE

Arqueología Histórica, El Salvador, patrimonio, iglesia, ingenio, reconocimiento.

ABSTRACT

HISTORICAL ARCHAEOLOGY OF EL SALVADOR: RESULTS FROM THE SECOND PHASE OF THE RECONNAISSANCE AND DOCUMENTATION OF HISTORICAL ARCHAEOLOGICAL SITES OF EL SALVADOR PROJECT (PAHES-UTEC)

The second phase of the Reconnaissance and Documentation of Historical Archaeological Sites of El Salvador Project (PAHES-UTEC) continues its investigation of the database of the Patrimonio Histórico de El Salvador. The information recovered greatly supports, strengthens, and enriches the National Archaeological Atlas of El Salvador Project. This investigation has been undertaken by the Universidad Tecnológico de El Salvador with the support of the Academia Salvadoreña de la Historia and consists of the documentation of historical archaeological sites. The historical component of this work is as important as the archaeological, hence one sees strong historical research bringing a complementary perspective to the information on the archaeological remains.

The sites located to date are found in the western, center, and eastern areas of Salvadoran territory. Phase II documented and inventoried a total of 7 archaeological-historical sites including historical and architectural information for each. We identified iron production plants of Metapán, old haciendas where liberals and conservatives battled during the 19th century, facades and remains of churches, as well as Colonial settlements. The project has identified various periods of occupation from the Colonial to the Industrial Age.

La Segunda Fase del Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC), da continuidad a la investigación de base de datos del Patrimonio Arqueológico Histórico de El Salvador. La información recabada apoya, fortalece y abona en gran medida al denominado Proyecto Nacional del Atlas Arqueológico de El Salvador. Este es un proyecto institucional de la Vice-rectoría de Investigaciones y Proyección Social, a través de la Escuela de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador y además del apoyo institucional de la Academia Salvadoreña de la Historia.

Están contenidos en esta segunda fase de la investigación los datos del registro y reconocimiento de los sitios arqueológicos, una referencia histórica de cada uno de ellos y las fichas de inventario con la diversa información de ubicación, mapeo y demás especificaciones técnicas. En total,

se registraron siete sitios arqueológicos históricos de los cuales seis no contaban con un registro arqueológico previo a este proyecto. Fueron partícipes de ésta investigación los historiadores Pedro Escalante Arce y Oscar Antonio Campos Lara, este último fue quien elaboró toda la información histórica de ésta investigación, además, participaron en el trabajo de campo y gabinete el arqueólogo Marcelo Perdomo Barraza, el estudiante de Arqueología Raúl Menjívar Benítez y la estudiante de Antropología Marta Marielba Herrera.

En cuanto a la delimitación geográfica espacial, continua siendo el territorio salvadoreño, incluyendo el territorio insular; así mismo la delimitación temporal-cronológica, que comprende desde 1522 (Siglo XVI) hasta 1950. Este estudio arqueológico-histórico es de carácter exploratorio y descriptivo, a través de visitas de campo, de la recolección superficial de materiales culturales, registro fotográfico, ubicación, mapeo preliminar de los inmuebles, descripción y análisis de los artefactos culturales, más la información paralela obtenida a través de la investigación histórica.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS INVESTIGADOS

IGLESIA DE AGUACAYO

Se ubica a 2.30 km al oeste de la ciudad de Suchitoto, municipio homónimo, departamento de Cuscatlán, a una elevación de 450 m sobre el nivel del mar. San Luis Aguacayo es un antiguo pueblo de la Provincia de San Salvador fundado en 1795. Doce años más tarde, el Intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa la califica como una *“reducción compuesta mayoritariamente por población ladina”*. De acuerdo con el estudio de David Segovia Fuentes (1992) sobre este pueblo, si bien se trataba de una población ladina, las reducciones se conformaban de indígenas y se evitaba en esta clase de asentamientos la convivencia con los españoles, mestizos y negros, según lo normaba las Leyes de Indias, por lo que existe la incógnita sobre los motivos de su fundación.

Segovia Fuentes (1992) plantea que de tratarse de una reducción, posiblemente los indígenas hayan recurrido a considerarse como ladinos o adoptar el mestizaje cultural, pues de esa forma podrían haberse librado de las cargas tributarias y de explotación a las que solían ser sometidos. Asimismo, es de considerar que esta fundación, se produce en un contexto de reformas administrativas en los territorios americanos donde se fundaron otras poblaciones y ciudades con fines de mejorar la recaudación fiscal para restar poder a otras, o calmar tensiones entre éstas y las autoridades superiores (OTCHS 2007:5-9). Sin embargo, contar con el expediente del proceso de fundación ayudaría a resolver la incógnita sobre la fundación de Aguacayo, así como también de las primeras actas municipales las cuales no han sido encontradas durante la realización del estudio mencionado.

No obstante, la evolución administrativa de esta población refleja cierta dinámica de conflicto entre ésta y Suchitoto. Desde 1811 según notas de Jorge Lardé (2000), Aguacayo tiene el rango de pueblo, el cual es extinguido hacia 1859 que según la documentación consultada por David Segovia, se trató de una disputa de tierras ejidales entre ambas municipalidades que venía desde antes de la fecha de supresión. A partir de esa fecha, los pobladores de Aguacayo realizan gestiones para el restablecimiento del municipio, mencionando entre sus argumentos la existencia de edificios públicos tales como iglesia, casa de cabildo y escuela para una población de más de 500 habitantes (García de Paula 1811:94). La población recupera en 1862 su antiguo estatus con la derogación del anterior Decreto de 1859, de tal forma que Aguacayo aparece en el mapa electoral para 1864 como parte de sus derechos correspondientes como municipio.

David Segovia plantea además, una interesante hipótesis sobre la extinción y el restablecimiento de Aguacayo como parte de la gran incidencia del poder local en el nacional durante las gestas caudillistas y militares de mediados del Siglo XIX, ya que la primera supresión se realiza durante la administración de Gerardo Barrios quien se caracterizaba por sus alianzas con los gobiernos locales y el apoyo que éstos dieran política y militarmente a su régimen a los cuales él favorecía o desfavorecía en caso de lo contrario. Precisamente durante el siguiente gobierno, presidido por su derrocador y férreo adversario, Francisco Dueñas, es re-establecida la población, manteniendo su estatus hasta el año de 1901 cuando es nueva y finalmente suprimido como pueblo, quedando como cantón del municipio de

Suchitoto (OTCHS 2007:14-15). Es importante mencionar que en este mismo año fueron suprimidos como pueblos y municipios Aculhuaca, Paleca y Sebastián (para formar Delgado), similarmente Cuscatancingo y San Sebastián Analco que pasaron a formar como barrios de San Salvador y Zacatecoluca, respectivamente.

Entre los actuales vestigios del pueblo de Aguacayo se encuentra la iglesia, dedicada a San Luis Rey de Francia, pero no así las edificaciones de la casa de cabildo y la escuela, mencionadas en la petición aguacayense de 1859. Según documentos consultados durante esta investigación en el Archivo del Arzobispado de la ciudad de Guatemala, en febrero de 1811, año del reconocimiento de Aguacayo como pueblo, los pobladores realizan gestiones en nombre de las *“justicias regidoras y común del pueblo de San Luis Aguacayo”* la construcción de una iglesia *“...pero atendiendo a que no podríamos sostener los costos de la licencia ni los gastos de su fábrica ... venimos de común acuerdo en hacer una casa aunque sea de paja pero aseada y con decencia para mantener en ella con la devoción debida al Santo Patrón San Luis Rey de Francia, pero como quiera en ésta ni podemos celebrar el Santo oficio de la misa, solamente tenemos la devoción de congregarnos por las noches a rezar el rosario, y los días de fiesta aquellas gentes que no pueden ir a oír misa al pueblo de Suchitoto que es la cabecera distante a media legua teniendo cuestras fragosas que en el invierno son de peligro y el río que los divide crece en ocasiones que no permite pasar la gente, quedándose por esta razón sin oír misa”* (OTCHS 2007:Documentos 1811, Folio 1).

La pequeñez y pobreza de la localidad o pueblo y su recién fundación eran desconocidas por el vicario provincial, José Matías Delgado según lo expone en el expediente, mandando a un párroco a la zona, quien menciona en el siguiente auto que no existe diligencia alguna para fundar el oratorio. Así mismo menciona la población de 388 almas entre adultos y niños. En julio del mismo año se concede la licencia del oratorio pero no se refieren los autos al apoyo para la fábrica o construcción del templo (OTCHS 2007: Folio 2). Probablemente el templo continuó siendo el mismo de paja hasta que entre 1819 y 1820 se construye el templo gracias a los fondos donados por el finado Felipe Herrera *“y al trabajo personal de los vecinos de la población”* (Martínez 1891:160). Por el estilo arquitectónico sencillo y con formas neoclásicas, su sistema constructivo donde predominan elementos de adobe, ladrillos planos, barro cocido y pilares de cedro (ahora desaparecidos) y la memoria de sus habitantes mayores, las actuales ruinas de la iglesia de Aguacayo pertenecen al periodo mencionado.

Dicho templo continuó siendo lugar de culto aún después de su definitiva extinción como pueblo. Durante el conflicto armado de la década de 1980 esta zona fue una de las más afectadas por la presencia de ambos bandos en guerra. Según Francisco Ventura, un octogenario residente a pocos metros de la iglesia, el templo fue acibillado por fuerzas del ejército durante los operativos constantes que sufrió la zona, situación que obligó a toda la población a emigrar a poblaciones del nororiente de San Salvador (Aguilares, Apopa, Delgado, etc.) quedando el cantón completamente abandonado.

La zona fue repoblada por nuevas personas desde la finalización del conflicto, sin embargo, los nuevos pobladores construyeron sus hogares cerca de las antiguas viviendas, razón por la cual en las zonas contiguas y próximas a la iglesia se encuentran los restos de casas que formaron parte del antiguo pueblo y cantón de Aguacayo, otrora reconocido por la tradición de su dulcería de confección artesanal. El antiguo templo, destruido por el conflicto armado y el actual abandono, no ha perdido completamente su utilización, pues este espacio es hasta la fecha un lugar de memoria, es decir, un espacio en donde se conmemora a las víctimas asesinadas por el ejército durante la guerra, especialmente por una masacre ocurrida en 1981.

El sitio Arqueológico-Histórico Aguacayo, consiste principalmente en los restos de la iglesia en donde se pueden observar los pisos de baldosa, los cimientos y las paredes, gradas y aceras de acceso, además de la fachada de la misma, de lo que en un tiempo pudo haber sido un complejo de estructuras de la antigua población de Aguacayo. Este complejo se encuentra sobre la orilla de la carretera que de Aguilares conduce hacia Suchitoto (Figura 1). El estado de conservación de los restos es muy malo, solamente se encuentra en pie la fachada, la pared norte y la pared del altar mayor.

INGENIO SAN FRANCISCO DE PAULA O EL BRUJO

Se ubica a 9.30 km al norte de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, departamento de Santa Ana, a una elevación de 927 m sobre el nivel del mar. La nula existencia de datos sobre este ingenio suponen que se trata de la última de estas edificaciones, al mismo tiempo que es la más pequeña y modesta de sus similares. Aparecen registros entre 1807-1811 a favor de Juan de Dios Mayorga, quien gracias a su participación en un levantamiento en 1811 ha sido posible estudiar su expediente por parte de la investigación de José Antonio Fernández.

En este documento se menciona la construcción del ingenio de San Francisco de Paula mediante un préstamo otorgado por el vecino de Guatemala José Antonio Batres. Mayorga era un importante y activo comerciante y agricultor, poseedor de varios créditos y deudas con otros miembros importantes. Sin embargo, es bastante probable su incursión en la siderurgia en un momento donde las crisis de la metrópoli y sus colonias americanas trajeron efectos que condujeron a una efímera vida productiva de la empresa.

En 1910 aún se le conoce como ingenio San Francisco, ya en estado ruinoso, ubicado en el cantón El Brujo y a orillas del río del mismo nombre (Barberena 1998:173) razón por la cual se le conoce también como ingenio El Brujo, el último ingenio de hierro construido durante el auge del hierro en Metapán, que por su efímera vida es así mismo un símbolo de la fragilidad del mercado colonial y de sus empresarios sujetos a su ubicación periférica en el mercado, a las condiciones locales de férrea competencia por los pocos recursos y a los conflictos del poder local.

El sitio Arqueológico-Histórico Ingenio El Brujo, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee una canaleta principal de donde caía el agua hacia una pileta que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica (Figura 2). Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, una canaleta principal, columnas, pila de caída y contención de agua, una larga canaleta que traía el agua de por lo menos unos 200 metros de largo y un puente de mampostería para ésta canaleta, entre otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio. Lastimosamente hoy en día la construcción principal del ingenio se encuentra subutilizada como un establo para ganado. La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, vino del río Anguiatu (frontera El Salvador-Guatemala), el cual se encuentra a escasos metros hacia el sur de los restos del ingenio.

INGENIO EL CARMEN

Se ubica a 5.50 km al norte de la ciudad de Metapán, en el cantón El Panal, municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, a una elevación de 616 m sobre el nivel del mar. José Antonio Fernández plantea en su investigación sobre la siderurgia metapaneca que este ingenio estuvo funcionando antes de 1770 durante el primer ciclo siderúrgico del Reino de Guatemala, antes del segundo auge que supuso la construcción de la nueva capital tras la destrucción de Santiago de los Caballeros en 1773.

Si bien, es una de las instalaciones sobre las cuales se tienen referencias más tempranas, no existe suficiente información que indique la evolución de su propiedad. Durante el Siglo XVIII estuvo en manos de Juan Bernardo Posadas, probablemente originario de Metapán, periodo donde según registros del funcionamiento, El Carmen no permanecía en actividad todo el año, sino que éste dependía de la disponibilidad de caudal del río Chimalapa para generar energía hidráulica, tal como en 1779 cuando el ingenio trabajó únicamente durante el invierno por las razones expuestas (Fernández 2005:104) dejando el caudal bajo para el riego de las vegas durante la estación seca, tal como se hacía a mediados del Siglo XIX cuando éste aun funcionaba (Martínez 1891:98).

Se desconoce cómo se produjo el cambio de posesión hacia 1801 cuando en los registros aparece Antonio Hernández como propietario y seis años después aparece a nombre del peninsular Jorge Guillén de Ubico, un importante hombre de negocios y política quien poseía una tienda en la

misma localidad, al tiempo que fungía como alcalde segundo de Metapán en 1811, años después tuvo el mismo cargo en la población guatemalteca de Chiquimula, otra importante zona de actividad minera (Fernández 2005:115).

De acuerdo con las declaraciones para el pago de impuesto, Nuestra Señora del Carmen se perfila como uno de los más importantes de la siderurgia metapaneca en el Reino de Guatemala, teniendo sus puntos más altos en 1771, 1779 y 1786 considerando los ciclos y variables de la producción metalífera, sujeta a condiciones del complicado mercado regional, favorecido por coyunturas como las interrupciones del tráfico marítimo entre la metrópoli y sus territorios, así como la construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción en el último cuarto del Siglo XVIII. Probablemente la importancia de su producción respecto a sus similares expliquen la complejidad del diseño arquitectónico y las dimensiones de considerable tamaño que caracterizan a las actuales ruinas de un ingenio cuyo funcionamiento cesa probablemente entre 1860 y las postrimerías del mismo siglo.

El sitio Arqueológico-Histórico Ingenio El Carmen, consiste en los restos de un antiguo ingenio de hierro, el cual posee dos canaletas en donde caía el agua hacia unas piletas que hacían girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes de fachada de las cuales algunas presentaban nichos, muros de contención, canaletas, columnas, pila de caída y contención de agua; entre otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro (Figura 3). Hoy en día los antiguos restos se pueden observar cercados probablemente por el propietario, pero por la cercanía del caserío y de la calle que conduce hacia éste, es subutilizado para servicio sanitario y otras actividades que lo van deteriorando poco a poco. La fuerza hidráulica para hacer trabajar este ingenio de hierro, vino del río Chimalapa, el cual se encuentra a escasos metros hacia el oeste de los restos del ingenio.

INGENIO SAN RAFAEL

Se ubica a 5.50 km al este de la ciudad de Metapán en el cantón y caserío San Rafael, municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, a una elevación de 573 m sobre el nivel del mar. Aún no es precisa la fecha exacta o probable de su construcción, la única mención de un *“ingenio de López”* durante la visita del Arzobispo Cortés y Larraz, sugiere que se trata de uno de los primeros ingenios construidos. Fernández plantea un vínculo del párroco y de su familia del mismo apellido a la producción del metal en San Rafael.

A partir de la mención de José Calderón como administrador en 1779, la propiedad de este ingenio se mantiene en la familia López, de origen local y aparentemente con las suficientes posibilidades de enviar a algunos de sus miembros al seminario, siendo este fenómeno muy común durante el dominio español para vincular a las élites locales con el poder central. Dicha familia estuvo involucrada con la posesión del Ingenio San José en la década de 1780 (Fernández 2005:113). Hacia 1807 la propiedad aparece a nombre de Antonio Hernández, pero no se cuenta con registros de su producción que puedan indicar su importancia respecto al resto.

La crisis en el mercado colonial de la siderurgia después de 1811 parece haber afectado el funcionamiento de este ingenio. Al formar parte de una propiedad dedicada también al añil y azúcar, el ingenio cesa sus funciones antes de 1850 (Martínez 1891:98,99) ya que hacia 1910 aún existe la hacienda del mismo nombre, dedicada al cultivo de caña de azúcar, cereales y repasto, conteniendo un antiguo ingenio en estado ruinoso (Barberena 1998:166). Una de las características del sitio es su notable aislamiento geográfico en comparación con sus similares que se encuentran cerca o al paso de los antiguos caminos y rutas, aún muy difícil para ser visitado por Cortés y Larraz, por lo que su mención podría deberse a la posible vinculación del párroco y su familia como propietarios y a la importancia o cercanía del ingenio en la zona.

El sitio Arqueológico-Histórico Ingenio San Rafael, consiste en los restos de un antiguo ingenio de hierro, el cual posee una canaleta principal en donde caía el agua hacia una pileta que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, la canaleta, columnas, pila de caída y contención de agua entre otros elementos

arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro; es importante recalcar que los materiales de construcción utilizados en este ingenio en su totalidad son piedra y mortero de cal, a diferencia de los demás ingenios estudiados (Figura 4). Hoy en día los antiguos restos se pueden observar desde un lugar poco accesible ya que hay que caminar río abajo para poder llegar a los restos. Su estado de conservación es óptimo por la misma razón de estar aislado. La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro vino del río Tahuilapa, el cual se encuentra a escasos metros hacia el sur de los restos del ingenio.

ANTIGUA IGLESIA DE GUAYMANGO

Se ubica en el centro del pueblo de Guaymango, situado entre los ríos Copinula y Metancingo, en el municipio homónimo del departamento de Ahuachapán, a una elevación de 406 m sobre el nivel del mar. Los restos de este antiguo templo no tienen fecha o datos que indiquen el año de su construcción. Sin embargo, la similitud de sus características arquitectónicas con templos coloniales cuya fachada es estilo retablo (portada de Ostúa, Panchimalco y otras) sugieren que se trata de un templo de data colonial.

En las referencias bibliográficas disponibles no se menciona la destrucción de este edificio por el terremoto de 1773 como sucedió con otros ubicados en la antigua jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, tales como Asunción Izalco, Tacuba, San Pedro y San Pablo Caluco que sufrieron destrucciones casi totales que las llevaron a la ruina tal como se aprecian en la actualidad. Durante la visita de Monseñor Pedro Cortés y Larraz en 1770, Guaymango era un pueblo mayoritariamente de indígenas, pues se conformaba de 130 familias de este grupo social más 15 familias ladinas, y se encontraba en la jurisdicción eclesiástica del curato de Caluco, no habiendo mención alguna sobre el templo.

Sin embargo, existe en el Archivo Eclesiástico de Guatemala un expediente no consultado aún por este estudio, en el cual se menciona un incendio en la población ocurrido en 1813 donde se consumieron 200 casas de paja, pereciendo 18 personas y destruyendo la iglesia con sus altares, imágenes y objetos sagrados. En la recopilación de datos sobre este pueblo en 1859, se dice que la iglesia se encuentra a medio hacer (Martínez 1891:126). Lo anterior sugiere que la portada en ruinas de la antigua iglesia de Guaymango proviene del incendio ocurrido en 1813, y que posteriormente se trató de rehacer la edificación, siendo un proceso lento que al final concluyó en la construcción de una nueva metros atrás de la original fachada que se mantiene firme y con algunas intervenciones para su conservación.

El sitio Arqueológico-Histórico Antigua Iglesia de Guaymango, consiste en los restos de una antigua iglesia, la cual muestra la fachada muy deteriorada, así como algunas paredes y cimientos que todavía son visibles, parte del espacio en donde estuvo la antigua iglesia, hoy son parte de un jardín de la nueva iglesia.

HACIENDA GUALCHO

Se ubica en el caserío y cantón Azacualpía de Gualcho, municipio de Nueva Granada, departamento de Usulután, a una elevación de 323 m sobre el nivel del mar. Los terrenos de la Hacienda Gualcho, una propiedad sin fecha exacta de su origen y sin información precisa sobre sus dueños y actividades, es conocida en la historiografía tradicional (Cevallos 1897; Martínez 1891; Reyes s.f., entre otros) por ser una importante hacienda añilera que en su casco se libró una batalla del mismo nombre en el contexto de la recién formada República Federal de Centroamérica, de frágil existencia y estabilidad, envuelta en múltiples conflictos entre las otrora provincias, principalmente en torno al debate de la máxima autonomía de los Estados frente a los poderes y alcances del sistema federal, defendido este último poder por el Gral. Francisco Morazán, quien durante la presidencia de la Federación utiliza las respectivas fuerzas militares para imponer el sistema que presidía.

En este sentido, entre las narraciones, biografías y estudios históricos de la vieja historiografía salvadoreña se encuentran en sus páginas la memorable batalla de Gualcho, ocurrida en dicha hacienda

tras la llegada de Morazán y su división militar a la media noche del 6 de julio de 1824 provenientes de Lolotique y con miras hacia San Miguel donde se encontraban las tropas guatemaltecas comandadas por Vicente Domínguez.

Según las memorias del propio Morazán, relatadas por Eduardo Martínez López uno de sus posteriores cronistas, entran a El Salvador provenientes de Choluteca (Honduras) con la esperanza de contar con el auxilio prometido por el gobierno salvadoreño, llegando primeramente a Lolotique con rumbo hacia el Lempa y cruzarlo hasta llegar a la capital. Debido a la interrupción del servicio de barcas deciden esperar la re-conexión y abrigarse del invierno en el sitio adecuado más próximo, llegando así a Gualcho cerca de la media noche del 6 de julio de 1824.

Siendo Domínguez prontamente enterado de la ubicación de Morazán, emprendió marcha hacia Gualcho, razón por la cual Morazán decide preparar sus fuerzas para un eventual enfrentamiento. Martínez López, basado en el memorial del General narra lo siguiente: *“a las 3 de la mañana que el agua cesó, hice colocar dos compañías de cazadores en la altura que domina la hacienda (donde se ubica el casco) hacia la izquierda en razón de ser el único lugar por donde debía presentarse el enemigo”*. Cerca de las 5 de la mañana, cuando las fuerzas guatemaltecas se aproximan, Morazán se ve en la necesidad de quedarse en la hacienda *“colocado bajo una altura de 200 pies que en forma de semicírculo domina a tiro de pistola el principal edificio, cortado por el extremo opuesto un río inaccesible que le sirve de foso”* (Martínez 1891:27). La anterior descripción encaja con las características topográficas donde se ubica el casco de Gualcho.

Aprovechando entonces la altura de la hacienda la cual domina una llanura de considerable extensión, Morazán manda sus cazadores sobre el enemigo mientras éstos iban subiendo por una senda pendiente y estrecha (posiblemente la actual calle de acceso que desde el casco se dirige rumbo abajo). *“Cuando la acción se hizo general por ambas partes fue obligada a retroceder nuestra a la derecha, y ocupada la artillería ligera que le apoyaba; pero la reserva obrando entonces por aquel lado, restableció nuestra línea, recobró la artillería y decidió la acción, arrollando parte del centro y todo el flanco izquierdo que arrastraron, en su fuga, al resto del enemigo, dispersándose después en la llanura”* (Morazán 1992: 45). La *“Batalla de Gualcho”*, es considerada entre los historiadores tradicionales como una importante victoria en la gesta *“morazánica”*, lo cual valió entre las efemérides patrióticas la composición de un himno alusivo a esta victoria (Martínez 1891:31) de Francisco Morazán, llamado por Rafael Reyes, uno de sus biógrafos como *“el vencedor de Gualcho”*.

El sitio Arqueológico-Histórico Antigua Hacienda Gualcho, consiste en los restos de un antiguo casco de Hacienda, el cual muestra las paredes, la techumbre de una casona con por lo menos ocho cuartos, dos corredores uno interno y el otro externo, además de un patio interior, se encuentra frente a la fachada un espacio abierto (plazuela), la que hoy en día sirve de cancha de fútbol de la comunidad de Gualcho (Figura 5). Hacia el norte de este espacio se ubica el río Chiquito el cual sirve de límite-estratégico del casco de la hacienda, ya que se presenta a una profundidad de unos 100 m.

ANTIGUO NEJAPA

Este sitio arqueológico se encuentra a 5 km al noroeste de la ciudad de Quezaltepeque, 700 m al sur del río Sucio, a la par de la tubería de agua de la planta extractora de ANDA, 35 km al este de la Laguna Caldera, a una elevación aproximada de 420 m sobre el nivel del mar, cerca de la quebrada conocida como Chuchucato, del municipio de San Matías, La Libertad.

Entre las más tempranas referencias sobre el primer asentamiento de Nejapa se tiene la carta relación de Diego García de Palacio, oidor de la Real Audiencia y Cancillería de Guatemala entre 1573-1580. Su visita aparece fechada en 1573 y entre su recorrido se encuentra el lugar llamado Nixapa *“donde hay un monte áspero que llaman el Mal Pays (?) de piedra y de mucha tierra quemada y arrojada, muy tendida y de grandes pedazos... y no hay lugar donde más cerca pudiese salir que el dicho volcán lo arrojó al tiempo que tenía luego...”* Esta primera nota habla de la ubicación de la población en una zona de actividad volcánica, de la cual salen muchas y buenas fuentes de agua que, según García de Palacio, se forma junto al lugar de Nixapa, un río y así mismo describe el fenómeno natural del arroyo

“...que corre y lleva agua de noche y hasta las 7 u 8 del día, y lo demás se sume y no aparece” (De Alvarado, *et al.* 2000:45).

Años más tarde, el comisario general de la Nueva España, Padre Fray Alonso Ponce, visitó en 1586 las poblaciones que forman parte del obispado de Guatemala. Tras su paso por Coatepeque continúa su camino hasta llegar a un río grande llamado de “Nexapa”, muy crecido y de aguas turbias y malolientes que le fueron difíciles de cruzar, caminando posteriormente una legua hasta llegar al pueblo del mismo nombre, de poca población y habitado por pipiles. Permaneció un día hasta retomar su camino hacia Quezaltepec o Quezaltepeque (De Alvarado, *et al.* 2000:80). Dado este breve relato, el pueblo de Nejapa se ubicaba antiguamente entre Coatepeque y Quezaltepeque, cerca de las márgenes del Río Sucio, llamado en aquel entonces como de Nixapa.

En noviembre de 1658 se produjo la erupción volcánica en las llanuras que conducen hacia el edificio volcánico de San Salvador, conocidas hasta la actualidad como “El Playón”. Según el cronista dominico fray Francisco Jiménez, los centros de emisión de lava y otros materiales piroclásticos se distribuyeron en los contornos del pueblo de Nejapa, principalmente por el cerrito de El Playón cuyo asentamiento se encontraba casi a sus pies, por lo que la destrucción del pueblo parece ser evidente. Basado en la antigua documentación de los ejidos del nuevo pueblo de Nejapa, David Browning reconstruye el caso de los ejidos de este pueblo afirmando que la erupción de 1658 destruyó el pueblo, terrenos circundantes y parte de las haciendas Atapasco y Mapilapa.

Como consecuencia inmediata los pobladores se trasladaron hacia el este, construyendo sus casas cerca del actual asentamiento, pero solicitaron un terreno ubicado en la hacienda Mapilapa del español Andrés Campo, pero fue denegada dicha solicitud en vista de los daños que el ganado del hacendado podía causar a los cultivos de los pobladores. En septiembre del año siguiente hubo un litigio entre los que reclamaban propiedad del sitio San Antonio donde se encontraba la refundación de Nejapa, llegándose a un acuerdo entre hacendados y la comunidad de Quezaltepeque para dar posesión real y jurídica de los pobladores reubicados, de tal forma que el nuevo Nejapa se fundó en terrenos de las haciendas cercanas (Mapilapa y El Ángel) y de Quezaltepeque, no sin dificultades y litigios que duraron muchos años, entre 1736 que se concedió el título de ejido y las correcciones de las medidas en 1806 (Browning 1998:174-178).

A parte de los documentos históricos que hablan del sitio, aparece en el registro de sitios arqueológicos del Departamento de Arqueología de CONACULTA, identificándolo como “*Sitio Arqueológico La Fuente-Nejapa Viejo (16-19)*”. Este sitio fue registrado a finales de la década de los años setenta del Siglo XX, por el denominado “Proyecto Protoclásico”, dirigido por Payson Sheets (1983). En ese entonces se identificó como sitio “*La Fuente N°54-2*”, el cual se encuentra dentro del valle de Zapotitán, según el análisis del material arqueológico recolectado en la superficie del sitio, éste fue ocupado probablemente durante el periodo Clásico Tardío y Postclásico Temprano del año 600 al 1,200 DC.

Según el investigador del referido proyecto, Kevin Black, menciona que el sitio La Fuente, se trata de un asentamiento grande de carácter doméstico con un área máxima aproximada de 1 km² (Black 1983:62-98). Probablemente durante 1994, el investigador Paul Amaroli, visita el sitio La Fuente y lo registra con el nombre de “*Nejapa Viejo*” (Ficha del cuadrante 16 del Registro de sitios arqueológicos, Coordinación de Arqueológica, CONACULTA). Posteriormente José Heriberto Erquicia (2006), visita este sitio junto con el geólogo José Tomás Soriano, con el objetivo de realizar pruebas de sondeos geofísicos aplicados a la Arqueología.

El sitio Arqueológico-Histórico Antigua, antiguo asentamiento de Nejapa, consiste en una serie de terrazas que van delimitando probablemente solares. El lugar se encuentra cultivado su mayoría de caña de azúcar y otra parte de cafetales. Por todo el inmueble se pueden recolectar materiales culturales prehispánicos y coloniales.

CONSIDERACIONES FINALES

El Proyecto Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos-Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC), Fase II de investigación 2008, brindó los resultados esperados, en cuanto que se lograron cumplir los objetivos propuestos por el mismo. Se reconocieron e inventariaron un total de siete sitios Arqueológicos-Históricos, diseminados en todo el territorio salvadoreño. Asimismo, se continuaron identificando los ingenios de producción de hierro de la zona de Metapán, antiguas haciendas en donde se libraron batallas entre liberales y conservadores durante el Siglo XIX, fachadas y restos de iglesias, asentamientos coloniales, determinando distintos periodos de ocupación desde la colonia hasta vestigios de la época industrial, enriqueciendo más el conocimiento del Patrimonio Cultural Arqueológico Histórico salvadoreño.

La Arqueología Histórica como disciplina que estudia los restos materiales apoyándose en los documentos históricos, tiene mucho que aportar al conocimiento e interpretación de la Historia de los pueblos. El componente histórico de esta investigación es tan importante como el arqueológico, por lo que se ve fortalecido con la investigación histórica la cual brinda un panorama complementario a la información de los restos arqueológicos.

La puesta en valor del patrimonio cultural en general y en este caso el de los sitios Arqueológicos-Históricos es importante ya que con él también se construyen los referentes simbólicos y relatos históricos que permiten a la sociedad compartir tradiciones y expresiones culturales que son la base de la identidad cultural de una nación diversa, heterogénea y plural.

REFERENCIAS

Barberena, Santiago

1998 *Monografías departamentales*. Colección Biblioteca Popular, San Salvador, El Salvador.

Browning, David

1998 *El Salvador, la tierra y el hombre*. Dirección de Publicación e Impresos, San Salvador, El Salvador.

Cevallos, José Antonio

1961 *Recuerdos Salvadoreños*. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador.

De Alvarado, Pedro, Diego García de Palacio, Antonio de Ciudad Real

2000 *Cartas de Relación y otros documentos*. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

Erquicia Cruz, José Heriberto

2006 *Informe inmediato de visita al sitio arqueológico La Fuente, hacienda San Lorenzo, municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad*. Inédito en el Departamento de Arqueología de CONCULTURA, El Salvador.

Fernández, José Antonio

2005 *Mercado, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña, San Salvador, El Salvador.

García de Paula, Francisco

1811 Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Documentos sobre la iglesia de San Luis Aguacayo, San Salvador, Suchitoto. 2 Folios.

Lardé y Larín, Jorge

2000 *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades*. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña. Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador.

Martínez López, Eduardo

1891 *Biografía del General Morazán*. San Salvador, El Salvador.

Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto (OTCHS)

2007 *Historia local de Aguacayo*. Suchitoto, El Salvador.

Reyes, Rafael

s.f. *Vida de Morazán*. San Salvador, El Salvador.

Secretaría de Cultura

1992 *Francisco Morazán: Memorias, manifiesto de David Segovia y testamento*. Tegucigalpa, Honduras.

Sheets, Payson D.

1983 *Archaeology and Volcanism in Central America: The Zapotitan Valley of El Salvador*. Austin University of Texas Press.

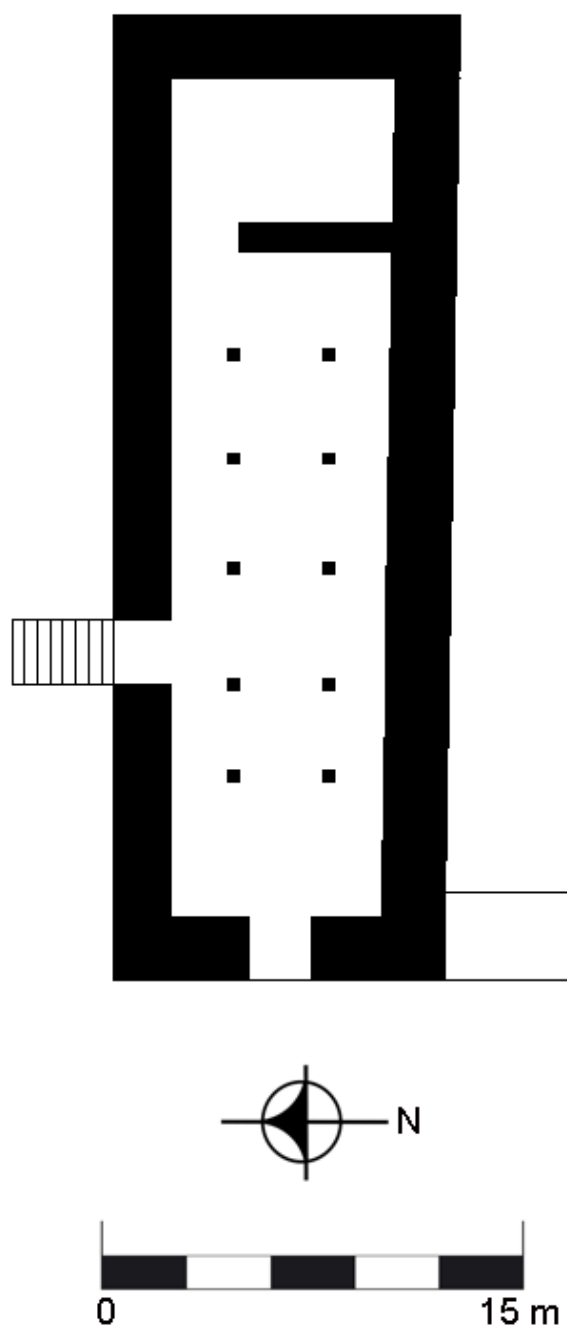


Figura 1

Plano de planta de los vestigios arqueológicos de la antigua Iglesia de Aguacayo, Suchitoto, Cuscatlán. Agosto 2008. PAHES-UTEC. (Dibujo Erquicia, Barraza, Herrera y Campos, Digital A. de Erquicia).

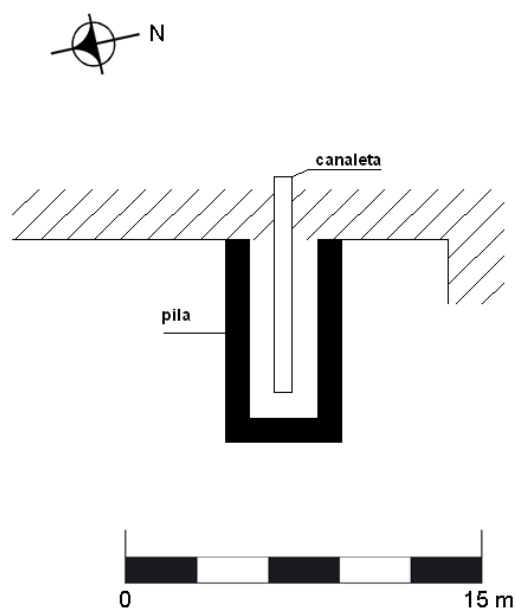


Figura 2 Plano de planta de los vestigios arqueológicos del Ingenio El Brujo o San Francisco de Paula, Metapan. Caserío el Ingenio, Canton El Brujo. Agosto 2008. PAHES-UTEC (Dibujo Erquicia, Barraza, Herrera y Campos. Digital A. de Erquicia).

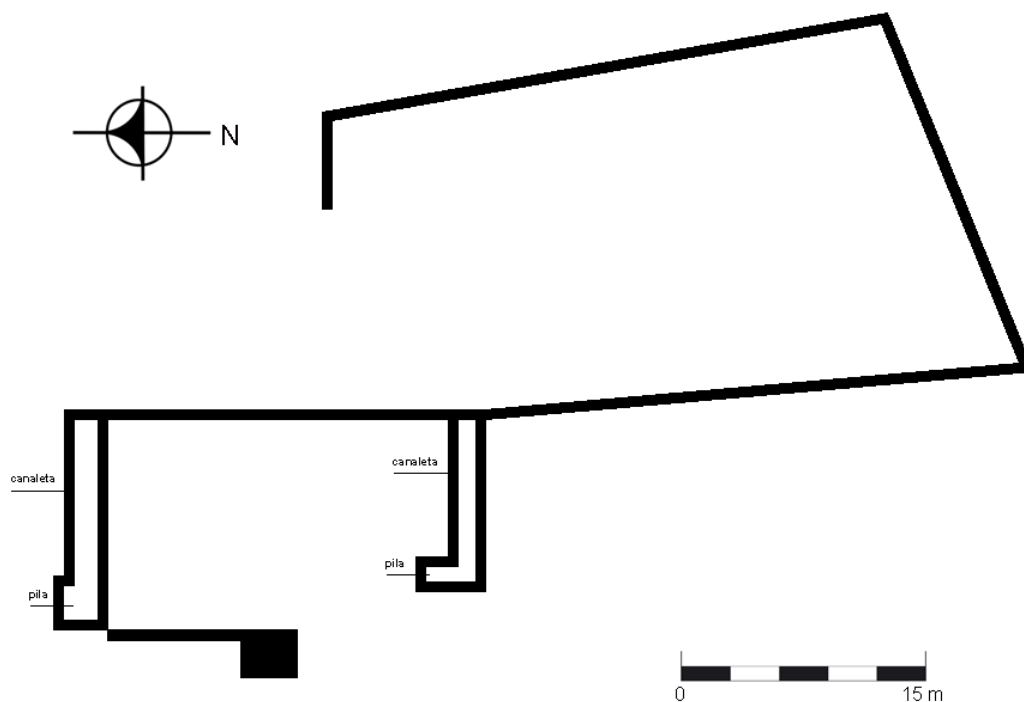


Figura 3 Plano de planta de los vestigios arqueológicos del Ingenio El Carmen, Cantón El Panal, Caserío El Carmen, Metapan. Agosto 2008. PAHES-UTEC (Dibujo Erquicia, Barraza, Herrera y Campos. Digital A.de Erquicia).

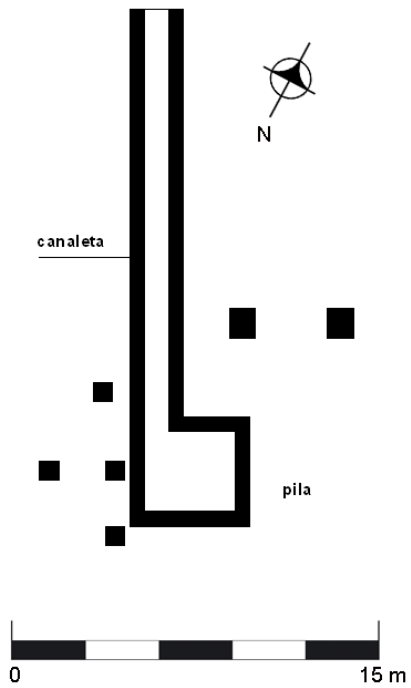


Figura 4 Plano de planta de los vestigios arqueológicos del Ingenio San Rafael, Cantón Santa Rita, Metapan. Agosto 2008. PAHES-UTEC (Dibujo Erquicia, Menjívar, Barraza, Herrera y Campos. Digital A.de Erquicia).

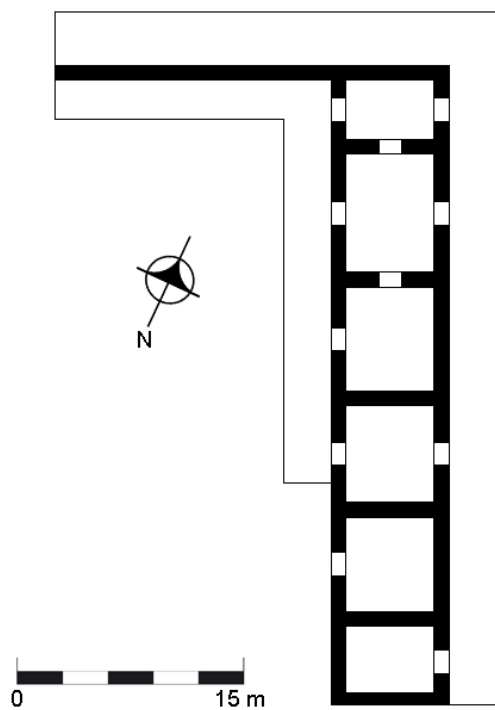


Figura 5 Plano de planta de la Antigua Hacienda Gualcho, Usulután. Agosto 2008. PAHES-UTEC. (Dibujo Erquicia, Menjívar, Herrera y Campos. Digital A.de Erquicia).